



DECRETO ALCALDICIO N° 1031
AUTORIZA LICITACION QUE INDICA
REQUINOA, 16 de abril de 2015.-

ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE REQUINOA

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 891 de fecha 16.04.2015 de la dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita iniciar proceso de Licitación Pública a través de www.mercadopublico.cl, **Servicios profesionales de Monitor de Yoga, para el Programa Talleres Municipales de la Dirección de Desarrollo Comunitario.** Aprueba Bases administrativas y Técnicas, Formatos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

Línea de Compra	Clasificación ONU	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Producto o Servicio a contratar	Cuenta Presupuestaria
1		1	Mes	Monitor de Clases de Yoga, a jóvenes y adultos, mujeres y hombres, los días Martes y jueves de 19:00 a 20:00 hrs en Centro Comunitario y los miércoles de 20:00 a 21:00 horas en Villa San José.	Monitor de Clases de Yoga	215.21.04.004 "Prestaciones de Servicios Comunitarios" Programa Talleres Municipales

El Decreto Alcaldicio N° 3142 de fecha 11.12.2014 que aprueba Presupuesto Municipal año 2015.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.Chilecompra.cl Servicios Profesionales para el "Programa Talleres Municipales" de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Línea de Compra	Clasificación ONU	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Producto o Servicio a contratar	Cuenta Presupuestaria
1		1	Mes	Monitor de Clases de Yoga, a jóvenes y adultos, mujeres y hombres, los días Martes y jueves de 19:00 a 20:00 hrs en Centro Comunitario y los miércoles de 20:00	Monitor de Clases de Yoga	215.21.04.004 "Prestaciones de Servicios Comunitarios" Programa Talleres Municipales

APRUEBASE Bases Administrativas Técnicas y Formatos.

DESIGNASE comisión evaluadora de ofertas la que estará integrada por:
Directora de Desarrollo Comunitario Sra. Ibetty Escobar González, RU [REDACTED] la
Encargada del Programas Sociales Sra. Leyla González Espinoza, RU [REDACTED] y Encargada
de Recursos humanos Srta. Johana pardo Román, R [REDACTED] o quienes los subroguen.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/IEG/tpd

DISTRIBUCION

Secretaría Municipal (2)
Dirección de Administración y Finanzas (1)
R.R.H.H (1)
Secpla (1)
Mercado Publico (1)
Archivo.-